



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

19^a sesión plenaria

Jueves 14 de octubre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 116 del programa

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

d) Elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General procederá ahora a elegir a 18 miembros del Consejo de Derechos Humanos, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2021.

Los 18 miembros salientes son los siguientes: Argentina, Austria, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, República Checa, Dinamarca, Eritrea, Fiji, India, Italia, Filipinas, Somalia, Togo y Uruguay. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 60/251, de 15 de marzo de 2006, estos Estados Miembros podrán optar a la reelección inmediata, excepto los que hayan cumplido dos mandatos consecutivos, a saber, Filipinas y el Togo.

Los 18 puestos vacantes deben distribuirse entre los grupos regionales de la manera siguiente: dos puestos para los Estados de África; cinco puestos para los Estados de Asia y el Pacífico; dos puestos para los Estados de Europa Oriental; tres puestos para los Estados de América Latina y el Caribe; y tres puestos para los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 60/251, la participación en el Consejo estará abierta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y

los miembros del Consejo desempeñarán sus funciones durante un período de tres años. Los miembros del Consejo deberán ser elegidos de forma directa e individual, por votación secreta, por la mayoría de los miembros de la Asamblea General. Por consiguiente, en la Asamblea General, que está compuesta por 193 Estados, 97 votos constituyen la mayoría.

Deseo informar a los miembros de que los siguientes Estados seguirán siendo miembros del Consejo de Derechos Humanos: Armenia, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, China, Côte d'Ivoire, Cuba, Francia, Gabón, Alemania, Indonesia, Japón, Libia, Malawi, Islas Marshall, Mauritania, México, Namibia, Nepal, Países Bajos, Pakistán, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Senegal, Sudán, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uzbekistán y República Bolivariana de Venezuela. Por lo tanto, los nombres de esos Estados no deben figurar en las papeletas. Asimismo, deseo recordar a las delegaciones que los nombres de los siguientes Estados Miembros tampoco deben aparecer en las papeletas, ya que han cumplido dos mandatos consecutivos y, en consecuencia, no pueden ser candidatos en esta elección: Filipinas y Togo.

Esta elección se celebrará de conformidad con los artículos pertinentes del Reglamento relativos a las elecciones. A ese respecto, se aplicará el artículo 94.

De conformidad con la práctica de la Asamblea General, si en la misma votación un número de Estados Miembros superior al número establecido obtiene los votos de la mayoría de los miembros de la Asamblea General, se declararán elegidos aquellos Estados Miembros

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-28860 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



que hayan obtenido el mayor número de votos por encima de la mayoría necesaria, hasta que se hayan cubierto todos los puestos. También de conformidad con la práctica anterior, en caso de que, debido a un empate, sea necesario determinar qué candidato o candidatos resultarán elegidos o pasarán a la siguiente ronda de votación limitada, se celebrará una votación especial limitada a los candidatos que hayan obtenido igual número de votos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo con esos procedimientos?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En lo relacionado con las candidaturas de los respectivos grupos regionales, se ha informado a la Secretaría de que, para los cinco puestos vacantes de los Estados de África, el Grupo ha aprobado a cinco candidatos: Benin, Camerún, Eritrea, Gambia y Somalia.

Para los cinco puestos vacantes de los Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo ha aprobado a cinco candidatos: India, Kazajstán, Malasia, Qatar y Emiratos Árabes Unidos.

Para los dos puestos vacantes de los Estados de Europa Oriental, la Secretaría ha recibido comunicaciones de dos candidatos: Lituania y Montenegro.

Para los tres puestos vacantes de los Estados de América Latina y el Caribe, la Secretaría ha recibido comunicaciones de tres candidatos: Argentina, Honduras y Paraguay.

Para los tres puestos vacantes de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, la Secretaría ha recibido comunicaciones de tres candidatos: Finlandia, Luxemburgo y Estados Unidos de América.

La Secretaría también me ha informado de que las promesas y los compromisos voluntarios hechos por los Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 60/251, se han publicado debidamente como documentos oficiales del septuagésimo sexto período de sesiones.

Antes de comenzar el proceso de votación, quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Asamblea General, ningún representante podrá interrumpir la votación, salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se esté efectuando la votación.

Como indiqué en mi carta de fecha 8 de octubre de 2021, se pidió a todos los representantes que recogieran sus papeletas en el Mostrador de Documentos del lado

este, situado en la parte posterior del Salón de la Asamblea General, antes de sentarse. Las papeletas están identificadas con las letras "A", "B", "C", "D" y "E". Cada papeleta está asignada a uno de los cinco grupos regionales. Ruego a los representantes que solo utilicen dichas papeletas.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 71/323, de 8 de septiembre de 2017, los nombres de los Estados que se han comunicado a la Secretaría con por lo menos 48 horas de antelación se han impreso en las papeletas correspondientes a cada uno de los grupos regionales. Además, en las papeletas se han dejado líneas en blanco correspondientes al número de puestos vacantes que deben llenarse por cada uno de los grupos regionales, de manera que se puedan anotar otros nombres si es necesario.

Ruego a los representantes que utilicen únicamente las papeletas que se han distribuido en el Mostrador de Documentos y que marquen con una cruz la casilla que aparece junto al nombre de los Estados por los que deseen votar o que escriban en las líneas en blanco los nombres de otros candidatos. Si se marca la casilla junto al nombre de un candidato, no es necesario repetir el nombre de ese candidato en la línea en blanco. El número total de casillas marcadas y nombres escritos a mano no debe superar el número de puestos vacantes que se indica en la papeleta.

Por consiguiente, en las papeletas identificadas con la letra "A", correspondientes a los Estados de África, el número total de casillas marcadas o de nombres escritos a mano, o de ambos, no deberá exceder de cinco; en las papeletas identificadas con la letra "B", correspondientes a los Estados de Asia y el Pacífico, el número total de casillas marcadas o de nombres escritos a mano, o de ambos, no deberá exceder de cinco; en el caso de las papeletas identificadas con la letra "C", correspondientes a los Estados de Europa Oriental, el número total de casillas marcadas o de nombres escritos a mano, o de ambos, no deberá exceder de dos; en las papeletas identificadas con la letra "D", correspondientes a los Estados de América Latina y el Caribe, el número total de casillas marcadas o de nombres escritos a mano, o de ambos, no deberá exceder de tres; en el caso de las papeletas identificadas con la letra "E", correspondientes a los Estados de Europa Occidental y otros Estados, el número total de casillas marcadas o de nombres escritos a mano, o de ambos, no deberá exceder de tres.

La papeleta se declarará nula en los siguientes casos: si el número de votos de los Estados Miembros candidatos que figuran en la papeleta supera el número de puestos vacantes indicados en ella; si todos los

votos de la papeleta son a favor de Estados Miembros que no pertenecen al grupo regional correspondiente, o si todos los votos de la papeleta corresponden a Estados Miembros que no pueden ser candidatos. A ese respecto, recuerdo que no pueden ser candidatos los Estados Miembros que seguirán siendo miembros del Consejo el próximo año y los que están cumpliendo su segundo mandato consecutivo en el Consejo.

Si una papeleta contiene el nombre de cualquiera de los Estados Miembros que se indican a continuación, la papeleta seguirá siendo válida, pero no se contará el voto a favor de ese Estado Miembro. Se trata de los Estados Miembros siguientes: los Estados Miembros que no pertenezcan a la región de que se trate; los Estados Miembros que seguirán siendo miembros del Consejo el próximo año, y los Estados Miembros que están cumpliendo su segundo mandato consecutivo en el Consejo.

Por último, si una papeleta contiene anotaciones que no sean votos a favor de candidatos concretos, esas anotaciones no se tomarán en cuenta. Si se comete un error al rellenar la papeleta, las delegaciones deberán solicitar una nueva papeleta a la Secretaría en el Mostrador de Documentos del lado este.

Vamos a comenzar el proceso de votación.

Por invitación del Presidente, la Sra. Khachidze (Georgia), el Sr. Kuymizakis (Malta), el Sr. Henry (Santa Lucía), la Sra. Morel (Seychelles), la Sra. Senesi (Sierra Leona) y el Sr. Suwannikkha (Tailandia) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

El Presidente (*habla en inglés*): Como se anuncia en el *Diario de las Naciones Unidas*, a las 10.45 horas, en aras del tiempo, mientras se cuentan los votos, la Asamblea General procederá a rendir homenaje a la memoria del Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa el examen del subtema d) del tema 116 del programa.

Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 10.50 horas.

Homenaje a la memoria del Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Sr. Abdelaziz Bouteflika

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el triste deber de rendir homenaje a la memoria del Presidente de

la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, fallecido el 17 de septiembre de 2021. En nombre de la Asamblea General, quisiera transmitir nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Argelia, así como a la afligida familia del Sr. Bouteflika.

Nos hemos reunido hoy aquí para rendir homenaje al difunto ex Presidente de Argelia, Sr. Abdelaziz Bouteflika, que también fue Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones. Deseo transmitir nuestro más sincero pésame al Gobierno y al pueblo de Argelia, así como a la familia del dirigente fallecido.

El Sr. Bouteflika era un diplomático avezado y un hábil negociador entre bastidores. Como una de las personas más jóvenes elegidas como Presidente de la Asamblea General, en 1974, se comprometió a defender los valores del multilateralismo y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Como mediador en conflictos, desempeñó un papel de liderazgo en la región, sobre todo en África, donde contribuyó a la concertación de varios acuerdos de paz en Argelia. Participó desde muy joven en la lucha contra el colonialismo y abogó por los movimientos de liberación en todo el mundo. Durante su Presidencia del vigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 3236 (XXIX), por lo que se incluyó la cuestión de Palestina en el programa provisional de la Asamblea General.

El Sr. Bouteflika desempeñó un papel muy importante en la consolidación de las organizaciones del mundo en desarrollo, en particular el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77, y en el fortalecimiento de su unidad de acción. Creía en la importancia de la cooperación internacional y de la solidaridad entre los países para hacer realidad nuestras aspiraciones, desde un nuevo orden económico internacional y la cooperación Sur-Sur hasta la paz en Oriente Medio.

Siempre defendió los procesos de descolonización en el mundo. Creía en el valor de los derechos humanos y en la necesidad de movilizar a la comunidad internacional para luchar contra el racismo y la discriminación racial. Creía en el empoderamiento de las mujeres mediante una mayor participación en la toma de decisiones y abogaba por la promoción de los derechos de la mujer en su propio país.

Los logros del Sr. Bouteflika se reflejan en su Presidencia del vigésimo noveno período de sesiones. Nos mostró que, efectivamente, las Naciones Unidas pueden

ser una comunidad de naciones unidas. Sus contribuciones ya forman parte de los anales de la historia de la diplomacia.

(continúa en árabe)

Que descansen en paz.

(continúa en inglés)

Pido ahora a los representantes que se pongan en pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ex Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio.

El Presidente *(habla en inglés)*: Tiene ahora la palabra el Secretario General António Guterres.

El Secretario General *(habla en inglés)*: Para comenzar, deseo reiterar mis sinceras condolencias al Gobierno de Argelia por el fallecimiento del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika.

El Sr. Bouteflika, ex Presidente de Argelia, presidió la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, de 1974 a 1975, cuando era Ministro de Relaciones Exteriores. Como Presidente de la Asamblea General, promovió los principios de justicia, libertad y paz como prioridades de las Naciones Unidas y desempeñó un papel activo en esas esferas durante su Presidencia. Se mostró especialmente activo en la esfera de la descolonización y se le recuerda por haber dado voz a los movimientos de liberación de África, Asia y América del Sur.

El Presidente Bouteflika también abogó firmemente por unas Naciones Unidas más inclusivas en la era posterior a la Segunda Guerra Mundial. Supervisó los procesos de admisión de Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau como nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas. Muchos recordarán que, en 1974, invitó al exdirigente palestino Yasser Arafat a dirigirse a la Asamblea General. Asimismo, desempeñó un papel fundamental en el Movimiento de Países No Alineados y será recordado por adoptar una posición firme en contra del apartheid en Sudáfrica, cuya condición de miembro se suspendió durante su Presidencia.

También recuerdo su apoyo a la oposición democrática en Portugal y a los movimientos de liberación de las antiguas colonias portuguesas durante la dictadura de Salazar. Recuerdo con emoción haber escuchado de niño la única emisora de radio vinculada a la oposición

democrática portuguesa. Se llamaba “Radio Free Portugal” y se emitía desde Argel, gracias al apoyo del Gobierno argelino, en particular del Ministro Bouteflika.

(continúa en francés)

Durante su Presidencia de la Asamblea General, el Presidente Bouteflika facilitó la aprobación de numerosas resoluciones, entre ellas la relativa a la definición de agresión, los preparativos de la Conferencia Mundial de Desarme y la creación de la Comisión de Administración Pública Internacional. También presidió cinco sesiones plenarias sobre la cuestión de Chipre, que condujeron a la resolución 3212 (XXIX), aprobada por el Consejo de Seguridad.

A lo largo de su mandato al frente de la Asamblea General, el Presidente Bouteflika fomentó el diálogo y demostró liderazgo y una firme determinación en la defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Por todo ello, hoy rendimos homenaje en la Asamblea General al Presidente Bouteflika. Que descansen en paz.

El Presidente *(habla en inglés)*: Doy ahora la palabra al representante de Ghana, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de África.

Sr. Agyeman (Ghana) *(habla en inglés)*: Con profunda tristeza, en nombre del Grupo de los Estados de África, doy lectura a estas palabras de homenaje a la memoria del Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones y ex Presidente de Argelia, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika.

El fallecimiento de este gran panafricanista, el 17 de septiembre de 2021, marcó el cierre de un capítulo extraordinario de la historia de África. Como un empecinado luchador por los derechos de los demás, el Presidente Bouteflika se hizo notar por sus denuncias del detestable régimen de apartheid, sobre todo en 1974, cuando fue Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Ahmed Ben Bella y también resultó elegido Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, siendo el cuarto africano en asumir el cargo, después de la liberiana Angie E. Brooks, que por cierto fue también la primera mujer elegida Presidenta de la Asamblea General.

Al igual que muchos de su generación, el Presidente Bouteflika veía los esfuerzos por la liberación de África no como un fin en sí mismo, sino como la lucha necesaria para situar a África en una vía independiente y sostenible hacia el desarrollo económico,

la autonomía, la prosperidad, la paz y la estabilidad en beneficio de los pueblos de África.

Junto con el Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, y el Presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, el Presidente Bouteflika contribuyó a la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). A los copromotores de la NEPAD se sumaron posteriormente el Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, y el Presidente del Senegal, Abdoulaye Wade, para impulsar la iniciativa de la NEPAD. Más tarde, se unieron el Presidente de Malí, Amadou Toumani Touré, y el Primer Ministro de Etiopía, Meles Zenawi, y el modelo de la NEPAD se convirtió en un marco de asociación mundialmente aceptado para el desarrollo de África.

Los aportes del Presidente Abdelaziz Bouteflika a la paz y la seguridad internacionales también son muy conocidos y, como han mencionado tanto el Presidente de la Asamblea General como el Secretario General esta mañana, entre ellos se incluyen sus contribuciones a la lucha contra el terrorismo y su participación activa en la Iniciativa Transaheliana de Lucha contra el Terrorismo.

Aunque se le conocía como luchador por la libertad, la justicia y la equidad, el Presidente Bouteflika era también un hombre que amaba la paz. Ayudó a llevar paz a varias partes de nuestra región. Siempre será recordado con cariño por su contribución inconmensurable a un orden internacional justo y equitativo y por su dedicación a la causa del multilateralismo y de África. Su vida y su legado siguen sirviendo de inspiración a muchas personas en nuestro continente y en todo el mundo.

En nombre del Grupo de África, quisiera dar nuestro más sincero pésame a la familia del difunto Presidente y al Gobierno y al pueblo de Argelia. Que su alma descanse en perfecta paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Sr. Aidid (Malasia) (*habla en inglés*): Estamos hoy aquí para rendir homenaje a la vida y el liderazgo del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika. En nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, hago llegar nuestro más sentido pésame y nuestras más profundas condolencias a su familia y al Gobierno y al pueblo de la República Argelina Democrática y Popular.

El Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika será recordado por su papel trascendental en la lucha por la independencia de Argelia y su notable liderazgo en su país, el mundo árabe y África. Muchos de nosotros apreciamos

su apoyo y su papel en el fomento de la paz y la seguridad en los planos regional e internacional. Su defensa apasionada de la causa de los Estados poscoloniales y del mundo en desarrollo fue uno de sus muchos logros en vida.

También lo recordamos por su demostración de valor y capacidad de liderazgo en sus interacciones en todo el mundo. Desafió a las hegemonías mundiales e hizo que Argelia adquiriera prominencia como líder del Movimiento de Países No Alineados y miembro fundador de la Unión Africana. También se le recordará por defender el multilateralismo, sobre todo cuando dirigió la Asamblea General como Presidente en su vigésimo noveno período de sesiones.

Bajo su dirección, la Asamblea General aprobó la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en su sexto período extraordinario de sesiones; concedió un trato especial al difunto Presidente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, en el debate general sobre la cuestión de Palestina, y aprobó la resolución sobre el derecho de los pueblos a la libre determinación y la resolución que otorga la condición de observador a la OLP.

La suspensión de la participación de la Sudáfrica del apartheid en la Asamblea General y la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados también tuvieron lugar durante su Presidencia. También fue determinante y desempeñó un papel fundamental en el enriquecimiento del diálogo entre civilizaciones desde una etapa temprana. Él mismo afirmó que un diálogo entre civilizaciones puede considerarse como un diálogo entre lo individual y lo universal.

Homenajeemos su memoria y su legado trabajando por los ideales fundacionales de esta Organización y fortaleciendo aún más el multilateralismo en nombre de la humanidad. Que el Presidente Bouteflika descanse en paz y que Dios bendiga su alma.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Bulgaria, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental.

Sra. Stoeva (Bulgaria) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental para rendir homenaje a la memoria del Presidente de Argelia y Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika. En nombre de los miembros del Grupo de los Estados de Europa Oriental, quisiera expresar nuestras

más sinceras condolencias a la familia del Sr. Bouteflika, así como al Gobierno y al pueblo de Argelia.

El Presidente Bouteflika dedicó toda su vida a servir a su país, Argelia, y a su pueblo. Fue un dirigente africano visionario y una figura destacada del Movimiento de Países No Alineados que, con su labor, dio voz a los países de África, Asia y América Latina. Al ser elegido Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, en 1974, a los 37 años, se convirtió en la persona más joven en presidir este órgano. Sin embargo, cuando asumió el cargo, ya había sido Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia durante 11 años y no era nuevo en las Naciones Unidas.

En el plano internacional, el Sr. Bouteflika será recordado como un firme promotor de los países en desarrollo. Hacemos llegar nuestras condolencias a la familia del Presidente Bouteflika.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de El Salvador, que intervendrá en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. González López (El Salvador): Tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe en esta solemne ocasión para reconocer la pérdida del Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika. Expresamos nuestro más sentido pésame a la familia del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika y al Gobierno y pueblo de Argelia.

Su Excelencia fue un estadista distinguido que desempeñó un papel importante en la historia de Argelia, sirviendo en el Ejército de Liberación Nacional, luchando por la independencia de Argelia y como Ministro de Relaciones Exteriores. El Presidente Bouteflika seguramente será recordado como uno de los líderes destacados de esta Organización. Lamentamos su pérdida junto con Argelia.

En 1963, el Sr. Bouteflika se convirtió en el Ministro de Relaciones Exteriores más joven del mundo, un récord que aún se mantiene. Tenía solo 25 años. Con previsión, sabiduría política y perseverancia, moldeó el compromiso diplomático de Argelia en la región y también a nivel internacional.

(*continúa en inglés*)

En las Naciones Unidas, el Sr. Bouteflika encabezó la delegación argelina en los períodos de sesiones

ordinarios y extraordinarios de la Asamblea General. También encabezó la delegación de su país en el 55° período de sesiones del Consejo Económico y Social y en los períodos de sesiones segundo y tercero de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrados en Nueva Delhi y Santiago. En todo el mundo, especialmente en los contextos más frágiles, la bandera azul de las Naciones Unidas simboliza la esperanza. Esa esperanza forma parte del legado que hoy lloramos. Honremos la memoria del Presidente Bouteflika comprometiéndonos de nuevo con la noble causa de promover la paz, la prosperidad y las oportunidades para todas las personas, en todas partes, para todas las generaciones venideras.

La iniciativa y el liderazgo del Sr. Bouteflika durante su Presidencia de la Asamblea General fueron decisivos en algunas de las actividades multilaterales más importantes del mundo. La vida de millones de personas necesitadas mejoró gracias a su compasión y dedicación. Durante su Presidencia, se ganó el reconocimiento y el respeto de propios y extraños por sus excelentes dotes de liderazgo y su compromiso a favor de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Siempre estuvo dispuesto a tender puentes entre religiones, culturas y países en su entorno y en otros lugares.

Como amigo cercano de las Naciones Unidas, el Presidente Bouteflika también se encontraba a la vanguardia de los esfuerzos dirigidos a movilizar la solidaridad de la comunidad internacional. El Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe espera continuar su estrecha colaboración y amistad con Argelia, con base en el legado del Presidente Bouteflika. El mundo ha perdido un líder global.

(*continúa en francés*)

Seguiremos apoyando los esfuerzos de mediación de Argelia y su papel en la promoción de la paz y la estabilidad a través de las Naciones Unidas. Esperamos que los incansables esfuerzos del Presidente Bouteflika en materia de diplomacia y a favor la estabilidad regional y mundial sigan siendo una prioridad para la República Argelina Democrática y Popular.

En estos momentos difíciles, expresamos de nuevo nuestras más sentidas condolencias al pueblo de Argelia por su tremenda pérdida.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía, quien hablará en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Recibimos con profunda tristeza la noticia del fallecimiento del ex Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika. En nombre del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, quisiera hacer llegar nuestras más sinceras condolencias al pueblo y al Gobierno de Argelia, así como a los familiares y seres queridos del fallecido.

Hoy rendimos homenaje a un líder que fue un veterano de la lucha por la independencia de Argelia y que defendió con firmeza la descolonización mundial. Como el Ministro de Relaciones Exteriores más joven del mundo y diplomático destacado, desempeñó un papel importante en los asuntos mundiales y defendió la causa de los Estados poscoloniales y del mundo en desarrollo. Como coautor de la Nueva Iniciativa Africana, que luego se transformó en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, sus aportaciones y su dedicación a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo del continente africano serán recordados con afecto por la comunidad internacional.

Como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, no dudó en tomar medidas encaminadas a promover los valores comunes de la humanidad. Como parte de su legado como Presidente de la Asamblea General figuran la suspensión de la participación de la Sudáfrica del apartheid en la Asamblea General y la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Esos logros siguen resonando aquí, en las Naciones Unidas, cuando reafirmamos nuestra adhesión a los ideales fundacionales de la Carta de las Naciones Unidas y el multilateralismo.

Permítaseme expresar de nuevo, en nombre del Estados de Europa Occidental y otros Estados, nuestras más sinceras condolencias a la afligida familia, al Gobierno y al pueblo de la República Argelina Democrática y Popular.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos de América, quien hablará en nombre del país anfitrión.

Sr. Erdman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Especialmente como ex Embajador de los Estados Unidos en Argelia, hace muchos años, y como alguien que trabajó estrechamente con el Presidente Bouteflika en una serie de cuestiones importantes, aprecio particularmente esta oportunidad de sumarme a tantos otros que hoy rinden homenaje al ex Presidente argelino Abdelaziz Bouteflika.

Su carrera política abarcó una notable transición en Argelia. Tras luchar por la independencia de Argelia en el Ejército de Liberación Nacional, como Presidente de Argelia ayudó a poner fin a una brutal guerra civil que se prolongó durante decenios. Sacó a Argelia de ese decenio sombrío y proporcionó una medida de compensación a muchos de los que sufrieron durante la guerra.

Argelia, uno de los precursores de los esfuerzos internacionales coordinados contra el terrorismo, fue uno de los primeros Estados en condenar los atentados terroristas de 2001 contra los Estados Unidos. No lo hemos olvidado. Guiada por el Sr. Bouteflika, Argelia se convirtió en un país líder en la lucha contra el terrorismo transnacional en la región y fuera de ella. Hizo importantes aportaciones a través de la participación de Argelia en el Diálogo Mediterráneo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Durante su mandato como Presidente, el Sr. Bouteflika fue un defensor de África, apoyando a las organizaciones regionales, sobre todo a la Unión Africana, y fomentando y facilitando la mediación y el diálogo para ayudar a estabilizar los conflictos en los Estados vecinos.

Por ello, los Estados Unidos reconocen hoy la prolongada trayectoria de Abdelaziz Bouteflika como figura influyente en la política internacional. Expresamos nuestras condolencias y celebramos que las relaciones entre los Estados Unidos y Argelia se sigan consolidando.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador del Estado Observador de Palestina, que hablará en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en árabe*): Me complace formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes en Nueva York.

Nos reunimos hoy aquí para rendir homenaje a la memoria del difunto Presidente de Argelia, Sr. Abdelaziz Bouteflika, y para recordar juntos a un hombre que pasó su vida sirviendo a su país y defendiendo todas las causas nobles en todo el mundo. La historia sigue recordando las excelentes cualidades de este luchador y sus aportaciones durante la revolución argelina y con posterioridad, especialmente durante sus 15 años como Ministro de Relaciones Exteriores. Durante ese período, la diplomacia argelina ocupó un lugar destacado que convirtió al país en portavoz oficial de los países en desarrollo y en defensor de los pueblos oprimidos en diversos foros internacionales.

Fue un período de mucho trabajo para el Sr. Bouteflika, durante el cual defendió con firmeza la necesidad de reconsiderar el orden económico mundial para

hacerlo más equitativo y mejor adaptado a las necesidades de los países, en particular a las necesidades de los menos adelantados. También se esforzó por fortalecer en todas las resoluciones internacionales la soberanía de los pueblos sobre sus recursos naturales a fin de que esa soberanía fuera una realidad tangible para todos ellos. Trabajó para garantizar la independencia política y económica con miras a afianzar la soberanía nacional.

El Sr. Bouteflika también presidió la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, lo que fue un verdadero hito en la historia de las Naciones Unidas, pues en ese período de sesiones se pidió al Presidente Yasser Arafat que hiciera uso de la palabra desde este estrado por primera vez como el representante legítimo del pueblo palestino, para defender a su pueblo oprimido y su derecho inalienable a establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional.

El Secretario General mencionó anteriormente cómo escuchaba las noticias de los movimientos de liberación que emitía Radio Argérie. En aquella época, yo era un joven estudiante universitario y participé en manifestaciones junto con 10.000 personas ante el edificio de las Naciones Unidas para dar la bienvenida a Yasser Arafat y felicitarlo por su histórico discurso. Por aquellos tiempos el representante del régimen de apartheid de Sudáfrica fue expulsado de la Organización, y tuvo lugar un boicót internacional a ese régimen.

Recordamos una vez más los grandes logros de la diplomacia argelina bajo el mandato del Sr. Bouteflika como Ministro o como Presidente de la República, así como el importante papel de Argelia en el fortalecimiento de los valores de la paz y la coexistencia. La mediación de Argelia puso fin a la guerra entre el Irán y el Iraq en 1975 y a la guerra entre Eritrea y Etiopía en 2000, por no hablar del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel de 2015, que puso fin al conflicto en Malí. Esos logros reflejan la sabiduría del Sr. Bouteflika y su capacidad para negociar soluciones entre partes beligerantes.

En ese sentido, debemos encomiar la política de reconciliación nacional que emprendió el Presidente Bouteflika tras asumir la Presidencia de la Argelia, país hermano, en 1999, política que se convirtió en un ejemplo para muchos Estados y en una hoja de ruta para salir de las crisis internas con soluciones pacíficas que garantizan la continuidad y la estabilidad de los Estados.

Que el Presidente Bouteflika descanse en paz y que Alá le conceda su morada en el paraíso por todos

los servicios que prestó a su pueblo, a su nación y a la humanidad en su conjunto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Mimouni (Argelia) (*habla en inglés*): En primer lugar, Sr. Presidente, quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento y gratitud por sus sentidas palabras y por haber convocado esta sesión de la Asamblea General para rendir homenaje a la memoria del ex Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y Presidente de la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, Excmo. Sr. Presidente Abdelaziz Bouteflika. También agradezco al Secretario General sus condolencias y sus amables palabras sobre la prolífica historia de vida del Sr. Bouteflika. Que descanse en paz y que Alá le conceda su morada en el paraíso.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a los jefes de los grupos regionales sus condolencias y sus declaraciones en nombre de los Estados Miembros, así como al representante del país anfitrión su valiosa declaración.

Nos reunimos hoy para recordar la vida y la carrera de un hombre de excepcional habilidad diplomática y política que desempeñó un papel destacado y se esforzó al máximo por promover los valores de las Naciones Unidas y defender la causa de la justicia en todo el mundo, pues creía en la importancia de construir un sistema multilateral que hiciera justicia a los países en desarrollo, a los países recientemente liberados de la colonización y a todas las naciones oprimidas del mundo durante un período decisivo de la historia de la humanidad.

El Presidente Bouteflika fue uno de los líderes más ilustres entre los que han abogado por la justicia y la legitimidad internacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las honorables posiciones de principios de Argelia. Fue alguien que hizo un firme llamamiento a favor de que se reconsiderara el orden económico internacional a fin de hacerlo más justo y equitativo. Trabajó incansablemente para unificar las posiciones de los países en desarrollo a través de la Carta de Argel, que sigue considerándose un documento de referencia para el Grupo de los 77 y China. Su objetivo era garantizar el desarrollo del continente africano en todos los ámbitos.

El Presidente Bouteflika, con sus homólogos de Egipto, Nigeria, Sudáfrica y el Senegal, trabajó para establecer la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, en la que se consagra la visión de la Unión Africana

para el desarrollo económico y social del continente africano. La Nueva Alianza se convirtió en la hoja de ruta del continente y el punto de referencia para negociar con otros países y grupos de Estados.

El Presidente Bouteflika defendió también la soberanía de los pueblos y sus recursos naturales, convirtiendo ese tema en una cuestión central, sobre todo en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, como una de las condiciones para alcanzar el desarrollo. El Presidente Bouteflika hizo importantes contribuciones y trabajó incansablemente para que los valores de la cooperación y la solidaridad entre las naciones estuvieran en función de las causas justas, con lo que dejó una huella indeleble por la que la comunidad internacional le recordará siempre.

En su intento de llevar esos valores a la práctica, el Presidente Bouteflika abogó constantemente por el diálogo y el arreglo pacífico de las controversias. Gracias a él, Argelia desempeñó el papel de mediador exitoso en muchas crisis difíciles de resolver, como la guerra entre el Irán y el Iraq en 1975 y la guerra entre Eritrea y Etiopía en 2000, así como en la conclusión del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, que dimanó del proceso de Argel y puso fin al conflicto en Malí en 2015. El Presidente Bouteflika dedicó su vida a lograr la coexistencia entre las naciones sobre la base del respeto mutuo, lo que le llevó a pedir la proclamación del Día Internacional de la Convivencia en Paz, aprobado por la Asamblea General en 2017 (resolución 72/130).

El Presidente Bouteflika creía en la importancia de las Naciones Unidas y en su papel en el mantenimiento de un equilibrio de poder a escala mundial. Trató de hacer de la Organización una verdadera defensora de la comunidad internacional, a la vez que con su esfuerzo personal alcanzaba numerosos logros que incidían en la Organización y su labor. Quisiera encomiar aquí el papel fundamental que desempeñó para que la República Popular China recuperara su puesto como miembro permanente en el Consejo de Seguridad.

Con solo 37 años, presidió la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones. Durante su Presidencia, las Naciones Unidas fueron testigos de un acontecimiento histórico cuando el Sr. Bouteflika invitó a Yasser Arafat, dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina, a dirigirse a la Asamblea General como representante del pueblo palestino para arrojar luz sobre el sufrimiento de los palestinos y defender su derecho inalienable a establecer su propio Estado. Ese acontecimiento histórico le valió el reconocimiento internacional.

Como Presidente de la Asamblea General, logró expulsar al representante del régimen de apartheid sudafricano por su política de discriminación racial. Su acción desafió la oposición de varios países que apoyaban el apartheid, pero representó un valioso apoyo al pueblo sudafricano y a otros pueblos de la región en su lucha para poner fin al régimen de apartheid.

El Presidente Bouteflika defendió la acción multilateral y la cooperación internacional frente a los numerosos desafíos mundiales como la mejor manera de garantizar nuestra seguridad colectiva y el desarrollo general. Hizo un llamamiento a reformar las Naciones Unidas para que pudieran alcanzar los objetivos establecidos por sus padres fundadores; y adoptó posiciones nobles e hizo destacadas contribuciones en defensa de los ideales y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. Sin duda la historia le recordará por su dedicación y sus logros al frente de la Asamblea General, así como por su dedicación a las causas mundiales encaminadas a crear un mundo más justo, equitativo y seguro. Ese es el noble objetivo al que todos aspiramos.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del homenaje.

Tema 7 del programa (*continuación*)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa

Cartas de la Presidencia del Comité de Conferencias (A/76/316/Add.1 y A/76/316/Add.2)

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros saben que, de conformidad con el párrafo 7 de la sección 1 de la resolución 40/243, ningún órgano subsidiario de la Asamblea General se podrá reunir en la Sede de las Naciones Unidas durante la parte principal de un período ordinario de sesiones de la Asamblea a menos que esta lo autorice expresamente. En consecuencia, se solicita autorización para que la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva celebre su segundo período de sesiones del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021; y para que la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos celebren las elecciones de los miembros que integrarán su Mesa en 2022 el 6 de diciembre de 2021, en el estricto entendimiento de que se asignarían servicios de conferencias para todas las reuniones en

función de la disponibilidad y con los recursos existentes, de manera que no se vea afectada la labor de la Asamblea General ni la de sus Comisiones Principales.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea autorizar a la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva y a la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a que se reúnan durante la parte principal del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en el estricto entendimiento de que se asignarían servicios de conferencias para todas las reuniones en función de la disponibilidad y con los recursos existentes, de manera que no se vea afectada la labor de la Asamblea General ni la de sus Comisiones Principales?

Así queda acordado.

Tema 116 del programa (continuación)

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

d) Elección de miembros del Consejo de Derechos Humanos

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación en las elecciones de miembros del Consejo de Derechos Humanos es el siguiente:

Grupo A - Estados de África (5 puestos)

Papeletas depositadas:	193
Papeletas nulas:	0
Papeletas válidas:	193
Abstenciones:	1
Miembros presentes y votantes:	192
Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
Benin:	189
Gambia:	186
Camerún:	179
Somalia:	171
Eritrea:	144

Grupo B — Estados de Asia y el Pacífico (5 puestos)

Papeletas depositadas:	193
Papeletas nulas:	0
Papeletas válidas:	193
Abstenciones:	0
Miembros presentes y votantes:	193

Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
India:	184
Kazajstán:	184
Malasia:	183
Qatar:	182
Emiratos Árabes Unidos:	180
Fiji:	1
Maldivas:	1

Grupo C - Estados de Europa Oriental (2 puestos)

Papeletas depositadas:	193
Papeletas nulas:	0
Papeletas válidas:	193
Abstenciones:	9
Miembros presentes y votantes:	184
Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
Lituania:	178
Montenegro:	178
Estonia:	1
Eslovaquia:	1

Grupo D - Estados de América Latina y el Caribe (3 puestos)

Papeletas depositadas:	193
Papeletas nulas:	0
Papeletas válidas:	193
Abstenciones:	5
Miembros presentes y votantes:	188
Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
Paraguay:	185
Argentina:	175
Honduras:	172
Chile:	1
Costa Rica:	1
Dominica:	1
Ecuador:	1

Grupo E - Estados de Europa Occidental y otros Estados (3 puestos)

Papeletas depositadas:	193
Papeletas nulas:	0
Papeletas válidas:	193
Abstenciones:	6
Miembros presentes y votantes:	187
Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
Finlandia:	180
Luxemburgo:	180
Estados Unidos de América:	168

Canadá: 1
Israel: 1
Italia: 1

Habiendo obtenido la mayoría necesaria y el mayor número de votos de los miembros de la Asamblea General, los 18 Estados siguientes han sido elegidos miembros del Consejo de Derechos Humanos por un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2022: Argentina, Benin, Camerún, Eritrea, Finlandia, Gambia, Honduras, India, Kazajistán, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Montenegro,

Paraguay, Qatar, Somalia, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Felicito a los Estados que han sido elegidos miembros del Consejo de Derechos Humanos y doy las gracias a los escrutadores por la asistencia que han prestado en estas elecciones.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del subtema d) del tema 116 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.